



GBSI – 2316

Tunja, 08 de noviembre de 2010

Señor
JAVIER FERNANDO SEGURA LONDOÑO
Soluciones Mecánicas Técnicas y Diseño
Celular 316 293 64 37
Bogotá D.C.

Cordial saludo:

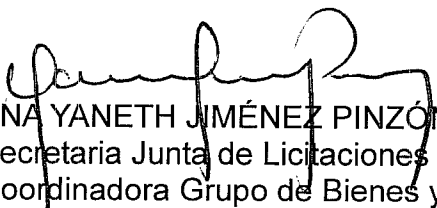
En atención a su observación presentada al pliego de Condiciones a la Contratación Directa 042, comedidamente le aclaramos:

Observación 1. Es un proceso diferente y los términos en el pliego cambiaron por tanto si es necesario adjuntar nueva póliza.

Observación 2. El Estatuto de Contratación de la Universidad prevé que se debe tener como mínimo dos propuestas para avanzar en el proceso y adjudicar, de lo contrario el proceso se debe repetir hasta tanto hay pluralidad de oferentes.

Observación 3. El proyecto corresponde en su totalidad a la Contratación Directa 042 de 2010.

Cordial Saludo,


ANA YANETH JIMÉNEZ PINZÓN
Secretaria Junta de Licitaciones y Contratos
Coordinadora Grupo de Bienes y Suministros
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia





Tunja, 8 de noviembre de 2010.

Señores(as)
JUNTA DE LICITACIONES Y CONTRATOS
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Referencia: Observación 4 contratación directa N° 047 de 2010.

Respetados(as) Señores(as):

En atención a la referencia, comedidamente me permito precisar:

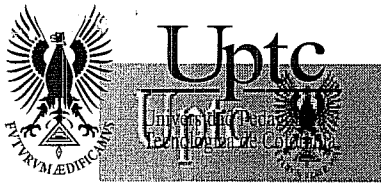
Los aditamentos referidos en el mencionado ítem 2, corresponden a chazos y tornillos, con los cuales se fijaran al piso, los correspondientes puntos ecológicos.

Sin otro particular.

Cordialmente:


NINFA LILIA RUDA RODRIGUEZ
Secretaría Técnica Comité de Gestión Ambiental

Handwritten notes:
R / 2010
Nov. 08 2010
9:30 pm



Edificando futuro

Bienes Y Suministros <bienes.suministros@uptc.edu.co>

ACLARACIONES CONTRATACION DIRECTA N°047 2010

1 mensaje

jsegura@canecasparareciclaje.com
<jsegura@canecasparareciclaje.com>
Para: bienes.suministros@uptc.edu.co
Cc: cpachon@canecasparareciclaje.com

5 de noviembre de 2010
09:00


Srs. UPTC

Muy respetuosamente solicito a ustedes aclaracion sobre los puntos comentados.

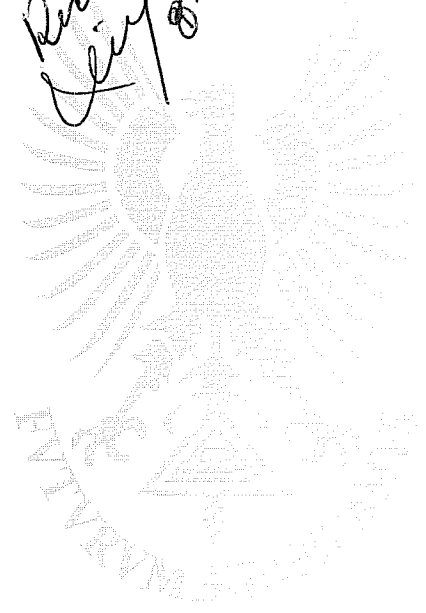
Atento a sis comentarios.

Cordialmente.

Javier Fernando Segura Londoño
Representante Comercial
Soluciones Mecanicas Tecnicas y Diseño
Cel.316-2936437--3116-3640111
jsegura@canecasparareciclaje.com

 **OBSERVACI..[1]UPTC 20101105.pdf**
22K

Entregada a:
Rocio Segura
8-11-2010



www.uptc.edu.co

Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia



Edificando
futuro

SOLUCIONES MECANICAS TECNICAS Y DISEÑO
CALLE 10 N 27-34
TELEFAX: 57-1-4085741
BOGOTA DC. – COLOMBIA

Bogotá D.C. Noviembre 5 de 2010.

Señores:
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA.
TUNJA.

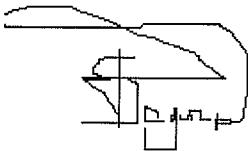
Referencia: Contratación directa N° 047 de 2010.
Contratar compra de puntos ecológicos y otros elementos para manejo de residuos sólidos para las diferentes dependencias de la universidad.

Objeto: Observaciones y aclaraciones al pliego contratación directa N° 047 de 2010

Muy comedidamente solicito a ustedes aclaración sobre algunos puntos de SU CONTRATACION DIRECTA N°047.

1. En la contratación anterior la N° 038 DE 2010 presentamos el original de la póliza de seriedad de la oferta. Es necesario presentar una nueva póliza?
2. En caso de presentarse nuevamente un solo oferente, la única opción es declarar desierta la contratación N° 047 de 2010?
3. En el ítem 14 de la contratación N° 047 de 2010 dice "el oferente que salga favorecido con la presente contratación directa N° 038 de 2010". Se refiere a la misma contratación N° 047 e 2010.
4. En las Aclaraciones a Ítems en el ítem 2 dice "cada punto ecológico debe suministrarse con los aditamentos necesarios para su instalación". Quiere esto decir que los puntos serán anclados a piso y se necesita que estos puntos tengan su estructura acorde para este tipo de implementación

Cordialmente.



Javier Fernando Segura Londoño
Representante Comercial
Soluciones Mecánicas Técnicas y Diseño
Cel.316-2936437—316-3640111
jsegura@canecasparareciclaje.com



NIT: 830.085.754-0

www.uptc.edu.co

Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja

